

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Números sueltos, 10 céntimos de ptaa.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.
 En Alicante..... 1'50 pts. almes
 En los demás puntos 5 > trimestre
 Fuera de España.... 15 > >

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
 Se insertarán á precios convencio-
 nales, haciendo efectivo su importe
 adelantado. No se devuelven orijinales

PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la redaccion de este periódico.
 Reclamaciones y correspondencia, á
 su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.
 Toda obra que se remita á esta redac-
 ción, se anunciará gratis, publicándose
 un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anun-
 cios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61
 rue Caumartin 61.

Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent,»
 Véase la 3.ª plana.

PERSIANAS DE ASPE
 DE CADENILLA DE HIERRO
 LAS MEJORES QUE SE CONSTRUYEN
FABRICA
 de la Viuda é Hijos de M. Almodovar,
ASPE
 18 REALES METRO CUADRADO
 Encárguense directamente á la casa
 y se mandan concluidas á punto de
 colocar y francas de porte.

CURT AMERIGO
CEPA CONDOMINA
VINO MESA
 Precio 60 céntimos botella 2 l 4 litro.
 Con casco 85 céntimos.

Puntos de venta: Pedro Herrero,
 tienda del maestro Capilla. — Bazar
 Miró. — Antonio Bernacer, tienda del
 Gato. — Juan Paredes, restaurant del
 Casino. — Agustin Irlas, San Ildelfon-
 so, 10.

MAESTRE Y MARCO
 Gran almacen de pianos, música y
 aparatos eléctricos.
 Victoria 4, junto al Banco de España.

GRAGEAS SAEZ recomendadas
 por los espe-
 cialistas, curan
 radicalmente las irritaciones, purga-
 ciones, gota militar, estrecheces de la
 uretra, derrames seminales, inconti-
 nencia de orina, y toda clase FLUJOS
 de las vías urinarias. Su composicion
 es vegetal é inofensiva. Frasco con
 100 grageas, 12 reales. De venta en
 las principales farmacias y droguer-
 rías. Al por mayor, Sres. Vicente Fe-
 rrer y compañía, y Dr. Saez, Barce-
 ona.

VACANTES
 Hacen falta para esta provincia, un
 administrador-apoderado con 13.000
 reales, y dos representantes con 10.000
 y además se gestionan toda clase de
 colocaciones y asuntos por difíciles que
 sean, tanto civiles como militares,
 eclesiásticos y particplares, según ya
 se sabe se tiene acreditado. Dirigirse
 con sello, al Director-propietario, calle
 de Valverde, número 3, principal en
 Madrid.

Antonio Bernacer, Princesa 32 (tien-
 da del Gato.)
 Ultimos género recibidos.
 Azufre refinado superior á pre-
 cios sin competencia, siendo su
 clase la que ya tantos años tiene acre-
 ditado su éxito.
 Rom, Negrito y Negrita, Cognac
 Martel y otros varios licores del pais
 y extranjero.
 Ginebra en tarros y damajuanas,
 marcas Caballo y Campana.

ALICANTE 19 DE MAYO 1887.

EL NUEVO CUERPO DE POLICIA

Al fin ha tenido cumplimiento una
 de las reformas por la que tanto ha
 luchado la prensa de ésta capital; al
 fin han sido atendidos nuestros reitera-
 dos ruegos para que el cuerpo de vigi-
 lancia y de seguridad responda á las
 necesidades de Alicante, y sea por su
 número y por su respetabilidad, ga-
 rantia de paz, de tranquilidad y de
 confianza.

¡Ya era hora!
 A continuacion publicamos la Circular
 fecha del 14 del presente que dicta
 las reglas á que han de sujetarse los
 aspirantes, que serán 36 para ésta
 poblacion y 14 para Alcoy.

Si prestan servicio aquí, todos los
 36, hombres, creemos que serán sufi-
 cientes para la persecucion de malte-
 cheros, conservar el orden y ser fieles
 guardadores de nuestros intereses;
 pero si como ha estado sucediendo se
 invierte el sueldo de seis, ocho ó más,
 en porteros, ordenanzas, escribientas
 y paseantes, volveremos á caer en los
 mismos defectos, volveremos á tener
 necesidad de clamar contra estos abusos
 que redundan en perjuicio de las gentes
 honradas y volveremos á lamentar
 que el aumento de personal no haya
 sido mucho mayor.

Esperamos que será atendido éste
 ruego, que nada tiene que ver con la
 política.

Hacemos ésta advertencia, para que
 no suceda como en otros asuntos que
 se resuelven al revés, por el vicio
 incorregible de darles color político.

Hé aquí la Circular:
 «Gobierno civil de la provincia de
 Alicante.—Circular número 87.—Per-
 sonal.

En virtud de las instrucciones comu-
 nicadas por la Direccion general de
 Seguridad, el cuerpo de orden público,
 será reemplazado desde el día 1.º de
 Seguridad y de Vigilancia. Para dar
 cumplimiento á las indicadas instruc-
 ciones, he acordado lo siguiente:

Primero. Se declaran vacantes to-
 das las plazas que en la actualidad des-
 empeñan los agentes del cuerpo de ór-
 den público de ésta provincia.

Segundo. Se concede un plazo, que
 empezará á contarse desde la publica-
 cion de estas disposiciones en el «Bo-
 letin Oficial», hasta el día 1.º del pró-
 ximo mes de Junio, con objeto de que
 los que aspiren á servir en cualquiera
 de las dos secciones del cuerpo de Se-
 guridad y Vigilancia, y reúnan las con-
 diciones que más adelante se expre-
 sarán, presenten en éste Gobierno de
 provincia, sus correspondientes solici-
 tudes redactadas en forma, y acompa-
 ñadas de los documentos que tambien
 se expresarán. Debe entenderse que,
 en igualdad de condiciones, serán pre-
 feridos los individuos que en la actua-
 lidad pertenecen al cuerpo de orden
 público, viniendo éstos obligados, si
 desean continuar en aquel, á presen-
 tar sus solicitudes y llenar las forma-
 lidades exigidas para el resto de los
 aspirantes.

Tercero. Plazas que han de ser
 provistas:

Cuerpo de seguridad.

Dos plazas de guardias de primera
 clase, con el haber anual de 1.000 pe-
 setas, y con destino á prestar servicio
 en la seccion de Alicante.

Veintitres plazas de guardias de se-
 gunda, con el haber anual de 750 pe-
 setas y con igual destino que los ante-
 riores.

Ocho plazas de guardia de segunda,
 con el mismo haber de 750 pesetas, y
 con destino á prestar servicio en la
 inspeccion de Alcoy.

Cuerpo de vigilancia.

Una plaza de agente de primera, do-
 tada con 1.000 pesetas anuales, y con
 destino á prestar servicio en Alicante

Diez plazas de agentes de segunda,
 datadas en 750 pesetas anuales, y para
 prestar servicio en esta ciudad.

Seis plazas de agentes de segunda,
 con el mismo sueldo de 750 pesetas, y
 con destino á la seccion de Alcoy.

Cuarto. Condiciones que han de reu-
 nir los aspirantes á las plazas del
 cuerpo de seguridad.

Primera. Ser mayor de 25 años y
 no exceder de 45.

Segunda. Haber servido en el ejér-
 cito, Guardia civil ó Carabineros, sin
 nota alguna desfavorable, con licencia
 absoluta ó pertenecer á la segunda
 reserva, justificándolo con copia de la
 licencia, visada por el Comisario de
 guerra ó el Alcalde.

Tercera. Haber observado buena
 conducta desde la fecha de su licencia-
 miento.

Cuarta. No haber sido procesado
 criminalmente, á no haber recaído au-
 to de sobreseimiento ó absolucion li-
 bre.

Quinta. Ser de buena constitucion
 física y tener por lo menos 1'660 mil-
 metros de estatura.

Sexta. Saber leer y escribir correc-
 tamente y tener los conocimientos de
 la instruccion primaria.

Quinto. Forma en que han de ser
 solicitadas estas plazas y documentos
 que han de acompañar á la solicitud:

Los individuos que aspiren á formar
 parte del cuerpo de seguridad, eleva-
 rán sus solicitudes á este Gobierno
 dentro del plazo marcado en el párrafo
 segundo, extendiéndolas en papel de
 75 céntimos de peseta ó sea del sello
 clase doce. Las escribirán de su puño
 y letra, expresando que se comprometen
 á aceptar las condiciones y cumplir
 los deberes que se consignen en el re-
 glamento porque ha deregirse el cuer-
 po. A estas solicitudes acompañarán
 los documentos siguientes:

Cédula personal del interesado.
 Fé de bautismo del mismo y debida-
 mente legalizada.

Licencia absoluta original y copia de
 ella, autorizada por el Comisario de
 Guerra ó Alcalde respectivo. Los aspi-
 rantes que pertenezcan á la segunda
 reserva, suplirán este documento con
 el pase correspondiente.

Certificacion de buena conducta, ex-
 pedida por la autoridad competente.

Los aspirantes tendrán además en
 cuenta que han de obligarse á pro-
 veerse á sus espensas de las prendas
 de masita, que son la gorra teresiana,
 guerrera y el pantalón, con arreglo al
 modelo que se determine.

Los actuales guardias de orden pú-

blico que hayan cumplido los cuarenta
 y cinco años, podrán continuar en él
 hasta los cincuenta, y los que pasen
 de esta edad podrán ser destinados al
 cuerpo de vigilancia.

Unos y otros habrán de someterse
 al examen que de su instruccion hará
 el Jefe de Seguridad y Vigilancia de
 la provincia.

Sexto. Condiciones que han de reu-
 nir los que aspiren á desempeñar
 plaza en el cuerpo de vigilancia:

Primera. Ser mayor de 25 años y
 menor de 45, conservando el derecho
 de permanecer en el cuerpo hasta
 los sesenta, si su abitud física lo con-
 sienta, á juicio de sus jefes.

Segunda. Haber observado cons-
 tantemente buena conducta.

Tercera. No haber sido procesado
 criminalmente, á no haber recaído au-
 to de sobreseimiento ó sentencia absolu-
 toria.

Cuarta. No haber sido separado del
 cuerpo de orden público ó del de segu-
 ridad en el caso de haber servido en
 ellos.

Séptimo. Forma en que han de ser
 presentadas las solicitudes, documen-
 tos que han de ser unidos y circun-
 stancias que pueden dar la preferencia:

Los aspirantes á las plazas del cuer-
 po de Vigilancia, dirigirán sus solici-
 tudes á mi autoridad en igual forma y
 dentro del mismo plazo señalados para
 los que pretendan ingresar en el cuer-
 po de Seguridad, comprometiéndose á
 sujetarse á las prescripciones del Re-
 glamento que se formule.

Deberán acompañar los documentos
 siguientes:

Cédula personal.
 Fé de bautismo debidamente legali-
 zada.

Certificacion de buena conducta ex-
 pedida por la autoridad competente.

Para el desempeño de estas plazas,
 serán propuestos, en preferencia, los
 aspirantes que por medio de las certi-
 ficaciones correspondientes, acrediten
 alguno de los requisitos siguientes:

Primero. Pertenecer en la actuali-
 dad al cuerpo de seguridad y de orden
 público.

Segundo. Haber desempeñado el
 cargo de auxiliar en Juzgados de ins-
 truccion ó municipales.

Tercero. Los empleados adminis-
 trativos en el ramo de Gobernacion.

Cuarto. Los licenciados del ejér-
 cito, guardia civil y carabineros.

Estos aspirantes quedarán sujetos á
 demostrar su instruccion en igual for-
 ma que la consignada para los del
 cuerpo de seguridad, mediante examen
 ante el Jefe de ambos, en la provin-
 cia.

Octavo. Los individuos que propo-
 niéndose optar al desempeño de las
 plazas cuyas vacantes se anuncian,
 tengan alguna duda sobre la interpre-
 tacion de estas disposiciones, podrán
 consultarlas en el negociado corres-
 pondiente de este Gobierno de provin-
 cia.

Alicante 14 de Mayo de 1887.

El Gobernador,
Fernando F. de Valderrama.

A REIR TOCAN

Como sabemos que «El Liberal» no se pone nervioso, ni arroja «El Constitucional» al cesto de los pepes inútiles, como arrojó la hoja repartida en Alicante y mandada al ministro de la Gobernación, contra el agradecido Alcalde de Elche, y se rie agradablemente, como se reirá también el conciliador y hombre de gran tacto político señor Valderrama, nos atrevemos á copiar estas líneas de su entrañable compañero en fusionismo, «El Constitucional»:

«Ni existe tal comité ni es posible que se edifique nada serio, mientras los hombres que representan una idea y se titulan delegados de una comunión, no rompan las fuertes ligaduras que les atan ó tuerzan el hierro de la caudina horca porque les hace pasar el favor y el agradecimiento. Un comité que no discute, que nada delibera, que carece de voluntad porque toda la supedita á la de un jefe SUPEDITADO á las malévolas sugerencias del adversario y enemigo político, no es más que un cuadro de autómatas, semejante al que nos presenta en el Teatro-Circo el ventrílocuo Mr. James.»

«Ja, ja, ja, ja!!! dirá «El Liberal» actuando de criatura.»

Ahora para que se vaya acostumbrando el apreciable colega á admirar cuadros de efecto, allá va éste:

«Desde la conciliación acá, tres reuniones ha celebrado el comité de nuestro partido, para combatir nuestros propósitos, nuestras tendencias, nuestras patrióticas escitaciones; no queríamos concejales ni diputados provinciales de oficio; ni empleados que pertenecieron al comité; no queríamos «votos de confianza» para dirigir las riendas de un partido que de antemano tiene trazada la pauta donde ajustar todos sus procedimientos de conducta y por la voluntad de Mr. James y por su propia voz, se han movido todas las figuras de un cuadro pálido, muerto, deseserante, sin luz, sin colorido, porque allí donde no se discuten generales conveniencias, y donde la lógica de la equidad no discierne y el razonamiento de la justicia no se apura, no se respira más que una atmósfera envenenada, saturada de carbono, hedor de lo que trasciende el refinado egoísmo.»

Y á todo esto, dirá el diplomático gobernador de Alicante:

«¿Y para esto telegrafé á Sagasta, que la conciliación estaba hecha, entrando en ella, llenos de patriotismo, hasta los elementos democráticos que representan los señores Colomer y baron de Mayals?»

«¿Qué se dirá de mí, que hice sacar la fé de bautismo del señor Ugarte, para que confesase ante el ministro de la Gobernación, que pasaba de sesenta años, con el único, exclusivo y patriótico fin de que entrasen los constitucionales, en el Ayuntamiento, ya que nó por la puerta principal, al menos por la muralla?»

«¿Qué se dirá de mí en las altas esferas oficiales?»

«¿Qué no sirvo!»

«Esto no lo paso yo de ninguna manera, si acaso, que lo digan de Terol ó de Benalúa; uno, sea el que quiera, el caso es igual.»

Y á todo esto (sigue hablando el Gobernador,) los fuegos de «El Liberal» apagados; los fuertes mudos, ante el ataque del enemigo, empleando toda su astucia y todos sus bríos en dar 13 votos al Sr. Elizacin y ración igual á un representante de la prensa, á don Juan Perez Aznar!

Eso, que ha sido tonto y ridículo, se ha hecho á la carrera, como se confeccionaron las listas de votantes de las últimas elecciones, donde aparecen muertos, ausentes, federales, posibilistas, zorrillistas, votando á nues-

tro ayuntamiento y á nuestro diputado provincial.

Y en cambio mucha tranquilidad y mucho aplomo para no desvirtuar ese cúmulo de calumnias que aparecen en las columnas de los periódicos de oposición!

Pues bien (y sigue hablando el Gobernador), me queda un medio de vengarme.

Se publicarán las listas de electores de la última elección para diputado provincial.

Ja, ja, ja, ja!!!

«Esto no es de nosotros; es del muñeco de la familia de Mr. James.»

Alicante y su region

Se habla de grandes proyectos que piensa realizar en cuanto tome posesión el nuevo Ayuntamiento.

El primero es, de llevar á efecto las obras de la Montañeta...

«Ja, ja, ja, ja, ja!!!»

El chiquillo de la familia de Mr. James, no nos deja escribir una palabra.

Otro día continuaremos.

Pero, ¿tendrán el valor de tomar posesión?»

Ayer llegó á esta capital procedente de Madrid, nuestro querido amigo don José Mirete Vicedo, oficial del instituto geográfico y estadístico.

La enfermedad que aqueja á su virtuosísima madre, le ha hecho abandonar sus ocupaciones.

Habla «El Liberal» de una verja que ha mandado hacer el señor Marqués de Benalúa, para cerrar los jardines de la plaza de la Constitución:

«Dicha verja de hierro es elegantísima y ostenta el sello del buen gusto que caracteriza á todo lo que dirige nuestro distinguido amigo el señor marqués, que tanto interés toma en todo cuanto pueda contribuir á hermosear y mejorar nuestra población.»

Estos ya son otros tiempos.

Ahora no hay especuladores de aguas potables.

Como dijo un día.

Lleno de gozo y satisfacción, espera de nos «El Liberal» que nos declaremos monárquicos.

Para hacer eso, habríamos de pasar antes por muchas partes, y hasta que no lo efectuemos, no puede tener esperanzas el órgano hoy (aunque sea momentáneo) del alcalde de las DOS PESETAS.

Habríamos de formar parte de un Comité polaco.

Luego, se nos habría de presentar en los salones de don Antonio Campos.

Al salir, tomaríamos el camino recto de Madrid, para que nos hiciesen gobernador ó cosa así.

Telegrafiaríamos á Sagasta, llamándole ilustre jefe.

Pondríamos nuestra inteligencia y nuestra pluma al servicio de otro conde de Torre Isabel.

Y hecho todo esto, con la cara alegre y colorada como un pimiento, tomaríamos aire y gritaríamos:

«¡Viva el rey!»

Para ser despues cualquier, cosa en política.

Una amenaza de «El Constitucional», lanzada en nombre de don Justo Tomás Delgado, diputado del distrito de Denia, que venció al acaudalado propietario Sr. Laussat, persona de las más apreciables de «El Liberal»:

«Dentro de poco se tocarán los efectos de esta determinación, que seguramente redundarán en beneficio de los liberales de aquella parte de la Marina

y de la administración de aquellos pueblos.»

De esta, no queda un tohuista para un remedio.

Ha llegado á Denia, procedente de Madrid, donde ha pasado una corta temporada, nuestro respetable amigo, el jefe de los posibilistas de esta rica comarca, don José Oliver.

El Sr. Castelar ha estado deferente y afectuoso, como siempre, con tan distinguido amigo.

Tampoco ha publicado ayer el «Boletín Oficial», la continuación de los electores que han votado al señor Ganga para diputado provincial.

Indudablemente debe ser que los tipos de imprenta se resisten á servir de juguete al capricho, ó que el contratista del diario oficial no encuentra papel rojo para la impresión, con objeto de dar el carácter que reclaman esas famosas listas.

¿Qué lástima!

Dos periódicos locales han dado en decir que han surgido algunas disidencias entre los individuos que componen el comité romerista de esta capital. Por lo que nosotros conocemos este partido camina por buena senda y hasta ahora no se vislumbra discrepancia alguna.

Cuando llegue el día que los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez cojan la cesta de los cequillos, los militares se comerán los más duros y los civiles, los que acaban de salir del horno.

Está escrito.

Con especial gusto publicamos un suelto que publica «La Tarde», por referirse á un queridísimo amigo nuestro:

«Segun leemos en los diarios de Villanueva y Geltrú, se ha constituido definitivamente allí la Sociedad de Salvamento de Naufragos formando su Junta Directiva las personas más notables é influyentes del país, las cuales han nombrado presidente efectivo, á nuestro antiguo compañero y muy estimado amigo don Manuel Santandreu, que tan excelentes y humanitarios servicios prestó durante el gran temporal de Noviembre último, de tristísima recordación en la rada de dicha villa.»

Reciba nuestro más sincero parabien el señor Santandreu por la merecida distinción de que ha sido objeto, y no dudamos que, dadas sus buenas aptitudes, sabrá distinguirse en el cargo de honor y confianza de que se trata.

Atribúyese al señor Ganga, director de «El Liberal», la firme determinación de no aceptar el cargo de diputado en vista del efecto que han causado en la opinión, las listas electorales de los colegios de Santa María y de las Casas Consistoriales.

Para sustituir á los concejales de Valencia que han sido procesados y suspensos en sus cargos, han sido nombrados por el señor gobernador los señores siguientes:

D. José Botella.

D. Joaquín Salvador Benedito.

D. Joaquín Santonja.

D. Onofre Peidró

D. José Sanchis.

D. Fernando Ceferino García.

Señor barón de Ruaya.

D. Juan Felfu.

D. Vicente Oliag.

D. José Antonio Guerrero.

Señor marqués de González.

D. Salvador Igual.

D. Tomás Falcó.

D. José Villó.

D. Santiago Miracle.

D. Francisco J. Linares.

D. Vicente Salavert.

D. Pascual Salines.

D. Mariano Ramiro Raga.

D. Gonzalo Rufan Mariñ.

D. Antonio Lamo de Espinosa.

D. Salvador Miquel.

D. Francisco de P. Sagrista.

D. Ramón Mata y Crespo.

Valencia quiere hacer administración, engrandecerse y que todos sus hijos trabajen por un mismo fin.

Quiere más, porque sus hombres son honrados y dignos: que el dinero que administran, tengan una responsabilidad per igual, los hombres de todos los partidos.

Como aquí.

EXTRACTO

del Boletín Oficial de ay. r.

—0—

Circular de la Administración de Contribuciones y Rentas, publicando el reparto de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería de esta provincia para el próximo año económico.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 17 de Mayo de 1887.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: En vista de la situación económica que está pasando la Isla de Cuba, el gobierno se ha visto precisado á reducir el sueldo de los empleados al doble de lo que disfrutaban los de la península, reducción que produce una economía de unos cuantos millones de reales y que ha sido muy bien recibida por todos los partidos. Dícese que varios diputados, inspirándose en esta resolución, se proponen, en el caso de la discusión de los presupuestos, pedir á la Cámara una rebaja proporcional en los haberes de ciertos funcionarios, que daría un resultado no despreciable para el Tesoro.

El hecho de que se haya suspendido la recepción de Palacio, por la indisposición que aqueja á la Reina Regente, era muy comentada en los círculos políticos. Al decir de varios ministros, la indisposición que sufre S. M. no revista la más mínima gravedad; pero es lo cierto, que los inventores de noticias de sensación, se están despaachando á su gusto, aunque en realidad de verdad, nadie cree en sus dichos. Muchos conservadores, particularmente los ex-ministros, han visitado al señor Cánovas, con quien han conferenciado sobre la repentina indisposición de la Reina.

Algunos corresponsales han pretendido comunicar por telégrafo los absurdos rumores que con cierto misterio corren de boca en boca, pero el ministro de la Gobernación ha tomado sus disposiciones para evitar la transmisión de semejantes noticias, que, aunque no fuese más que por el momento llevarían la alarma á provincias.

Los ministros se han reunido en el despacho de su presidente y en donde permanecieron como cosa de una hora conferenciando sobre algunos asuntos de actualidad. A pesar de que la Reina pasó la noche bastante molesta por la jaqueca, que apenas la dejó descansar un par de horas, S. M. dicen que mostró empeño en concurrir al acto de la recepción, pero que cuando se iba á poner en camino se la reprodujo el dolor que la hizo desistir de su empeño. Esto se decía entre los ministeriales con referencia á despachos oficiales. El Salon de conferencias del Congreso durante esta tarde se ha visto bastante concurrido efecto sin duda del natural deseo de saber noticias, y no hay para qué decir que todas las conversaciones giraban sobre el asunto; y los hombres de imaginación ardiente llegaban hasta presagiar algo parecido

á lo que hace año y medio ocurrió en el Pardo.

Doy á usted todos estos detalles, que deseo declarar que carecen de verdadera exactitud, para darle á usted una idea de cuanto se propala y para que no se deje usted sorprender por lo que en algunas cartas se dirá hoy á provincias, ya que por telégrafo no se puede hacer.

Los telegramas recibidos esta tarde de Aranjuez, son de que la neuralgia que padece la Reina se hacalmado bastante y que muy en breve vendrá á Madrid. Con esto se verá la especie de alarma que ha habido hoy ha sido exageradísima y sin fundamento bastante.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Villena 16 de Mayo de 1887.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Querido amigo y distinguido correccionario: Por fin ha llegado el fausto día para mi querido pueblo. Ayer ha tomado posesion el Ayuntamiento suspenso. Tenia la seguridad de que habia de llegar este día, por confiar en la imparcialidad y rectitud del Consejo de Estado y por considerar que debia desaparecer el lunar impreso á la historia de Villena, al suspender un Ayuntamiento liberal, para sustituirlo por otro reaccionario.

El señor Gobernador de la provincia, ha dispuesto se diera posesion á los concejales suspensos.

La conducta observada por todos los partidos liberales, durante el primer día de las pasadas elecciones, probará á toda la provincia la cordura y la dignidad que abrigan sus nobles pechos. Ante los atropellos electorales cometidos al constituirse las mesas interinas, solo contestaron dignamente con justas protestas, retirándose de los colegios con justo dolor en sus almas, al ver las leyes pisoteadas; y al mismo tiempo con inmensa alegría, al convenirse que por éste medio digno, evitaban un día de luto y de amargura á la liberal Villena.

Esta nobleza, digna por muchos conceptos de aplauso, no es agradecida por los que, en un momento de ceguera y despecho, viendo perdida la eleccion, cerraron las puertas de la legalidad á la inmensa mayoría de los electores que, confiando escudarse con las leyes, se acercaban á emitir su sufragio, convencidos de la victoria. En vez de estar agradecidos por haberse librado del torrente formidable que pudo formarse, si no hubiera habido mucha calma y más prudencia en los liberales, todavía desaffan al leon dormido, con ridículas denuncias (que reflejan la soberbia y la ira) á los tribunales de justicia, intentando hacer instrumento de su ceguera y de su despecho á los que son el baluarte defensor de las leyes, á los que pueden el día de mañana, si continúan caminando por sendas torcidas, pedirles estrecha cuenta de sus actos políticos durante su peregrinacion de cuarenta dias por las esferas del poder.

Confiando en la acostumbrada rectitud de los tribunales competentes y seguros de la justicia que brilla en todos sus actos, no sería extraño que viéramos anuladas las elecciones.

Deseo vivamente que desaparezcan todos los densos celajes que todavia oscurecen nuestro horizonte político, para que todas las conversaciones recaigan sobre aquello que es de interés vital para este pueblo. ¡El vino! Esta palabra pronto absorberá la atencion de todos, porque de su salida depende la prosperidad y el engrandecimiento de esta poblacion exclusivamente agrícola. Por desgracia, existen almacenadas todavia más de cuatrocientas mil arrobas.

Será muy posible que nos veamos visitados por la devastadora langosta porque los términos colindantes de Almansa y Yecla se encuentran infes-

tados, hasta el extremo de considerarse imposible su destruccion por ser tan excesivo el número de mosquitos, que hay terrenos en donde se recogen muchas fanegas en unos cuantos metro cuadrados.

De modo, que estamos rodeados de todo género de plagas. Espero no obstante que saldremos triunfantes y victoriosos, porque mucho puede conseguirse con mucha calma y con bastante prudencia y decision.

Debo manifestarle, señor Director, el inmenso agradecimiento que por usted siente el Ayuntamiento repuesto, los republicanos históricos villenenses y todos los liberales, por la brillante campaña sostenida en su ilustrado periódico en pró de nuestro derecho y de nuestra tranquilidad.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Gacetas

AGUA DE VALS source Reine.—Unicos representantes con depósito en esta provincia Sres. F. Roux y Bompaña, Esplanada (Ensanche.)

EL ACEITE DEL SERRALLO Y LA JERAZALINA son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para tener la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotacion y las numerosas cartas que obran en en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

BIENVENIDO.—Ha llegado á esta capital, precedente de Cataluña, donde acaba de hacer una brillante campaña artística, nuestro querido amigo y paisano don Manuel Carbonell, aplaudido baritone de ópera.

TRASLADO.—Nuestro queridísimo amigo, el reputado médico don Manuel Ausó y Arenas, ha trasladado su despacho médico-homeopático, al Paseo de los Mártires.—15 pral.

A COMPRAR.—Hemos tenido el gusto de visitar el elegante establecimiento tejidos, en las cuatro esquinas de la calle Mayor, número 41 de dicha calle y esquina á la de San Nicolas, sorprendiéndonos el magnífico surtido de géneros que se ha recibido para la presente estacion, así como la baratura de los mismos que aseguramos pueden competir con los de igual clase de los demás establecimientos.

Variedades

EL DELATOR

Ved al delator; fijad
En su rostro la atencion;
Tiene cara de bribon
Que busca la oscuridad.
En él la perversidad,
Es sin discusion innata;
En su frente se retrata,
En sus ojos, en su boca,
En lo que dá, en lo que toca,
Y en los hechos que delata.

Es tan miserable y bajo,
Que entre su sombra se oculta;
Si guarda silencio, insulta;
Si habla, grazna como el grajo.
Con las corrientes del Tajo,
Su afrenta no lavaría;
Hacer mal, es su manía;
Ser Judas es su destino;
Y su sangre, la de un ladino,
Siempre fria, siempre fria.

Se llama... (no viene á cuento
Estampar aquí su nombre);
El delator no es un hombre,
Es un horrible ESPERPENTO;
Va llenando en escremento,
Casas, calles y caminos;
«Ahí vá» gritan los vecinos;
«Ahí vá» el eco les contesta;

Y allá vá el sayo que apesta,
Con el ceño de Longinos.

Juan Hurtado Tomás.

ANUNCIOS.

POLVOS SANTABALLA

Ultimo descubrimiento de las ciencias medicas

Comprobados estos polvos vegetales por la curacion de muchos miles de personas en los países de América, que son inofensivos y curan todas las fiebres intermitentes, palúdicas y tercianas, infartos del hígado y bazo, sin que dañen al enfermo ni produzcan en el estómago los estragos que la quinina, su autor los recomienda, no solo á los enfermos, que pueden curarse por 3 pesetas, sino que tambien á los médicos, para que estudien este nuevo procedimiento en favor de la humanidad y de su propio crédito.

NOTA.—El autor de este medicamento es el mismo que ha curado gratis en esta Capital 400 personas en los meses de Enero y Febrero del pasado año.

Depósito en Alicante, farmacia de los hijos de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

Calenturas.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infallibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el Correo. Se hacen por fanegas; se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza la villa 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España Alicante, Soler y todas las principales boticas.

ASMA, tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, constipaciones, sofocacion, tisis en primer grado, etc. etc. se curan infaliblemente con los

CIGARRILLOS CLIMENT

15 años de felices resultados, muchísimas curas obtenidas con su uso y la recomendacion de ininidad de notabilidades medicas de Eureka, son su mejor elogio.

Se venden:
En Valencia, botica de don B. Baeza, calle de San Vicente 217 y principales farmacias.

Alicante: Sres. Hijos de R. Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de San Cristóbal 12.

Alooy: Sra. Viuda de Alfonso y Monllor, Denia: Comerma y Millá. Orihuela: Ballesteros.

Madrid (ventas al por mayor), D. Melchor Garcia, Capellanes 1, duplicado pral. Barcelona: G. Formiguera y compañía, Sres. Vicente Ferrer y compañía, señores Hijos de Vidal y Ribas.

Precio en toda España, dos pesetas caja. Consultas gratis al autor en Castellon de Rugat, provincia de Valencia.

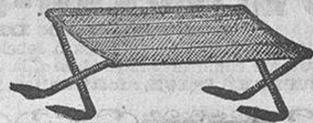
HIJERRO QUESADA.—La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El hierro Quesada enriquece y da trerzas á la sangre, no produce ningun toastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen hierro aseguran una vida robusta.
Frasco con cuenta-gotas, 8 reales.
Dura hasta dos meses.
Habiéndose descubierto falsificacio-

nes del Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco vendido á menos precio.

Unico depósito en Alicante, farmacia de los Hijos de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.



Progresos.—Atraidos por la fama que habia adquirido la nueva industria que hace muy pocos años ha introducido en ésta capital nuestro muy querido amigo Garcia Torregrosa, hemos tenido el gusto de visitar su taller, observando la solidez y perfeccion con que confecciona sus célebres *sommiers metálicos*, y, convenciéndonos, practicamente, de cuán merecida es la preferencia que el público le dispensa, porque halla todas las garantías apetecibles, como son baratura, solidez y elegancia.

Creemos, pues, cumplir con un deber muy grato publicando éstas impresiones, tributando un elogio merecido á un establecimiento que ha conseguido colocarse á la altura de los mejores en su clase.

Se halla este establecimiento en la plaza de la Constitucion, núm. 11,



COCHE-CORREO

A LOS

BAÑOS DE BUSOT

DE

TOMAS BAÑULS É HIJO

Salé de la Posada de la Balseta, calle de Calatrava, á las dos y media de la tarde.

Espectáculos

TEATRO—CIRCO.—Grandes funciones para esta tarde y noche, por la compañía ecuestre que dirige doña Micaela Alegria.

Seccion religiosa

SANTO DE HOY.—Sta. Claudia.

SANTO DE MAÑANA.—S. Juan.

Ultima hora

Telégramas de La Tarde.

Madrid 18 (12,25 t.)

Continúa en Aranjuez la Reina Regente.

Adelanta la mejoría. Ha reinado gran entusiasmo en los banquetes militares.

La «Gaceta» no publica disposicion alguna de interés general.

Madrid 18 (5 t.)

Toman grandes proporciones las huelgas en Bélgica.

Intervienen fuerzas militares. Acallados todos los rumores de orden público.

Han conferenciado Sagasta y el ministro de la guerra sobre los proyectos militares.

Telegramas del Casino.

Madrid 18 (6'30 t.)

Congreso incidente banquetes militares.

Saliendo Boulanger Ministerio témpense manifestaciones.

Espérase Ministerio oportunista.

Bolsa: 35-30

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA

SECCION DE ANUNCIOS.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, *Morueca, Sordosis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
Cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Excrescencias*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosa*.
En París, casa J. FERRÉ, nº 102, rue Richelieu, y de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

¡No más canas!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aún el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen en la actualidad. Se vende en la peluquería de los señores Juan Alfonso y Compañía. — Mendez Nuñez, 5.



NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de **COLONIAL** se vende una imitación de los acreditados chocolates de la **COMPANIA COLONIAL** de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la **COMPANIA COLONIAL** se reconoce por las dos palabras

COMPANIA COLONIAL que figuran siempre juntas con la cubierta y por el adjunto SELLO DE ANCORAS en el cierre, marca en propiedad de la

COMPANIA COLONIAL

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfatadas.

UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido 5 medallas de oro, 4 diplomas de honor.

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos, son: purgantes, depurativas, anti biliosas, antihérmicas y anti-escrófulas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como, á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos del Ligado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación en el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpes, escrófulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, eucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas, es la Naturaleza quien las fábrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia, Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. I. CHAVARRI, ATOCHA, 57 (Plaza de Anton Martín).—Madrid.

Deposito en Alicante, señores hijos de Rodriguez Hernandez, Mayor 22, —Dotor Gadea, San Francisco 24. —D. Vicente Benet, Mayor 4, —R. Morant.

Clase de dibujo
Bajo la dirección de don Aureliano Ibarra, se ha abierto al público, una, en la calle de Gerona, núm. 4.

SOBRES EN BLANCO O DE COLOR.
Los hay de varias clases impresos á nombre de las casas de comercio que los pidan, á precios módicos.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnias, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, peltre y guayaco. Elixir, Polvos y Opiata.

Perfumeria-Oriza

L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207

ESS.-ORIZA SOLIDIFICADA

PERFUMES CONCRETOS

INVENCION CIENTIFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes sólidos de Ess.-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora.

Bajo las formas de Lápicos ó de Pastillas, están metidos en frasquitos ó en cazolistas de varias clases que pueden llevarse muy facilmente. Estos Lápicos-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados.

Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores á los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos. — BASTA FROTAR LIGERAMENTE PARA PERFUMAR AL INSTANTE.

AL CUTIS LA BARBA PAÑUELOS ENGAGES TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES
y a todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc., etc.
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO El Catálogo de los Perfumes, con los Precios, se envía franqueado á las Personas que lo pidan.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

La Peptona:

¡Que nombre dado á una cosa tan vulgar! ¡Abraís puesto en duda que hicieseis la Peptona como Sancho Panza hacia la prosa?

Sin embargo nada es mas cierto. El chocolate que tomáis por las mañanas, las chuletas que coméis á medio día y la comida por la tarde, no son, despues de seis horas de digestion, mas que la Peptona de la que recibimos el vigor y la salud; todas las fuerzas de la economía se ponen á contribucion para producir este precioso fluido, sin embargo mas de un estómago sucumbe á tal faena porque malos condimentos son la vida febril que nos arrastra, la anemia y la consunción que nos persigue.

M. DEFRESNE, farmacéutico distinguido, se ha propuesto dar auxilio al estómago y lo ha conseguido completamente pues, en virtud de la acción disolvente, que la Pancreatina ejerce sobre la carne de buey, él prepara enormes cantidades de Peptona y la mezcla con un vino generoso.

El ha hurtado al Olimpo su ambrosia, su nectar. El VINO de PEPTONA DEFRESNE, tónico y reconstituyente, completa la alimentación de las personas debilitadas ó enfermas en las que produce verdaderas resurrecciones.

En Alicante: Botica de Rodriguez Hernandez.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

DE RAFAEL JORDÁ.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, con esmero, prontitud y economía. Plaza del Progreso, 5.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE ETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 RUALES

Exigir en el envase el nombre de Adh. ETHAN, Farmaceutico en PARIS.

FARMACIA DE M. R. HERNANDEZ

Calle Mayor, 27 y 29.

MADRID

VINO DE QUINA FERRUGINOSO
VINO de QUINA SIMPLE
PRECIO de la botella, 14 y 18 rs.
con un prospecto explicativo para su uso.

Unico depósito en esta provincia: farmacia de los Hijos de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.